

## La pedagogía social de Ortega y Gasset (1902-1914): una concepción comunitaria de la educación

Guillermo Valiente<sup>1</sup>

**Resumen:** *Este trabajo analiza la obra filosófica de Ortega y Gasset para extraer los aspectos de carácter pedagógico que hay en el pensamiento del autor. Mediante el estudio de las fuentes bibliográficas, se recogen y unifican las aportaciones pedagógicas del autor en la primera etapa de su filosofía (1902-1914).*

**Palabras clave:** *Pedagogía social, perspectivismo, raciovitalismo, razón histórica, razón vital.*

**Abstract:** *This paper aims to analyze the philosophical work of Ortega y Gasset in order to extract the pedagogical aspects of his way of thinking. Thanks to the study of his works, wider pedagogical contributions of the author in the first period of his philosophy (1902-1914) had been collected and unified.*

**Key words:** *Social pedagogy, perspectivism, ratiovitalism, historical reason, vital reason.*

---

<sup>1</sup> Licenciado en Humanidades y en Periodismo. Máster en Formación para Profesor de ESO y Bachillerato.

## **1. Introducción**

Ortega y Gasset es uno de los principales exponentes del pensamiento español contemporáneo. La filosofía del siglo XX en España está absolutamente marcada por la figura de Ortega, que consiguió, voluntariamente o no, aglutinar numerosos discípulos en torno a sí. Además, su valor añadido frente a otros pensadores reside en que fue uno de los primeros intelectuales burgueses que hizo de la enseñanza y la pedagogía su profesión y se enorgulleció por ello. Fue un pedagogo civil, un educador político (McClintock, 1971, p. 94).

El presente trabajo tiene por objeto analizar los aspectos pedagógicos de la filosofía de Ortega y Gasset en su primera época, entre 1902 y 1914, cuando sus teorías aún no han madurado plenamente y se encuentran todavía muy influidas por las circunstancias y las corrientes de la época, así como por la formación intelectual recibida.

La filosofía de un autor, su concepción de la realidad global, determina en buena medida su pedagogía, pues ésta responde a la filosofía a la que, consciente o inconscientemente, se adhiere el educador. La filosofía de Ortega es una filosofía que, más que preocuparse por la metafísica, se centra en los problemas de la sociedad y de la historia. Es una filosofía de las circunstancias, pues en todo momento tiene presente y se mantiene unida siempre a la realidad más próxima y a la vida diaria. Su preocupación por la novela y el teatro, por el arte, por el papel de las masas o por la necesidad de llevar a cabo una educación política, le convierten en un filósofo cercano al hombre común.

Toda su filosofía, sus escritos filosóficos están impregnados de una profunda pedagogía que él mismo ejecutaba en sus clases en la universidad. Y es que, en definitiva, la pedagogía no es sólo didáctica, sino que en sentido último es un

componente esencial de la filosofía política, pues es un modo de organizar la sociedad y de incorporar al hombre a la vida civil (McClintock, 1971, p. 22). Si bien muchas de sus obras tratan de manera específica la cuestión pedagógica, lo hacen siempre en comparación con otros elementos o realidades. Tal es el caso de ensayos como “La pedagogía del paisaje” (1906) o “Elogio de las virtudes de la mocedad” (1925), o sus trabajos más claramente pedagógicos: “La pedagogía social como programa político” (1910), el prólogo que escribió para la obra de Herbert *La pedagogía general derivada del fin de la educación* (1914) y “Misión de la Universidad” (1930).

La principal línea de investigación existente en torno a la pedagogía de Ortega considera al filósofo como un representante de un liberalismo con un marcado carácter social. Es el caso de autores como McClintock, Escámez o Tabernero del Río. Sin embargo, muchas veces se ha interpretado la defensa de las élites que lleva a cabo el filósofo como un elitismo cercano a posturas conservadoras e incluso al fascismo, aunque esto podría deberse a una interpretación errónea del uso que hace Ortega del concepto de “masas”. Además, Ortega escribió acerca de casi todos los temas posibles, con excepción de la Guerra Civil y el franquismo, lo que ha suscitado críticas o, al menos, dudas acerca de su posicionamiento en algunos autores como Gregorio Morán.

En cuanto a la estructura, el trabajo comienza con un análisis de los principales aspectos de la biografía de Ortega y Gasset, atendiendo especialmente a sus concepciones pedagógicas, para así poder comprender mejor su evolución filosófica y conocer en qué medida las diferentes situaciones presentes a lo largo de su vida influyeron en el pensamiento del autor. Este estudio de su biografía se centra en la etapa de juventud, hasta 1914, que es la época pedagógica a analizar. Tras esta contextualización se examina propiamente la filosofía de la primera época de Ortega, resaltando los elementos pedagógicos presentes en ella. Este periodo es el de la llamada

“pedagogía social”, en el que el autor concibe la educación como un medio de modificación y perfeccionamiento de la sociedad. Por último, se recogen las principales conclusiones del trabajo a partir del análisis de la pedagogía de Ortega y Gasset y de su evolución, así como la lista de referencias bibliográficas utilizadas.

## **2. Las concepciones pedagógicas de Ortega y Gasset**

José Ortega y Gasset fue el filósofo español más destacado de su época y, al mismo tiempo, un pedagogo que preparaba sus clases de manera concienzuda. Con su dedicación a la filosofía trató de contribuir a la educación del pueblo español. Era, como afirma Juan Escámez, “un pedagogo de ámbito nacional, que buscaba la reforma y la transformación de España” (1993, p. 1). Para ello no dudará en emplear todos los medios a su alcance, como el periodismo, la universidad, las revistas o la política.

El también filósofo Ferrater Mora, en su obra *Ortega y Gasset. Etapas de una filosofía*, divide la filosofía de Ortega en tres periodos: de 1902 a 1914, al que denomina “objetivismo”, de 1914 a 1923, al que llama “perspectivismo”, y de 1924 a 1955, al que denomina “raciovitalismo” (citado en Morán, 1998, p. 34). Su filosofía irá variando en cada una de las etapas, y lo mismo ocurrirá con sus ideas pedagógicas.

Ortega y Gasset nació en Madrid el 9 de mayo de 1883 en una familia vinculada al periodismo por parte de su padre y a la política y al ejército por parte de su madre. Su abuelo materno, Eduardo Gasset y Artime, había fundado en 1867 el periódico *El Imparcial*, vinculado a los liberales, que fue el primer periódico español verdaderamente moderno, con una redacción y columnistas fijos y corresponsales en el extranjero (Carrascal, 2010, p. 16).

En 1891, Ortega y su hermano inician el bachillerato en el internado del colegio jesuita San Estanislao de Kostka en Miraflores del Palo, en Málaga. La pedagogía de los

jesuitas se basaba exclusivamente en el aprendizaje memorístico y en la disciplina, algo que Ortega calificaría de “artefacto enredoso”, pues en su opinión daban demasiada importancia a las formas (Zamora Bonilla, 2002, p. 32). Su actitud hacia los métodos educativos jesuíticos fue muy crítica desde el primer momento, pues consideraba que su educación carecía de la base necesaria de conocimiento artístico, científico y filosófico, pero reconoció que le fueron útiles para aprender las bases del latín, el griego y el francés, así como para desarrollar la memoria, infravalorada por la pedagogía moderna (Carrascal, 2010, p. 30).

Con respecto a la educación jesuítica, Ortega escribe en 1910, al hilo de la obra *A. M. D. G* de Pérez de Ayala, que “los jesuitas han educado a los hijos de las familias españolas que viven en mayor holgura. De ellos tenían que haber salido los hombres constructores de la cultura nacional, productores de un ambiente público más fecundo. Pero no han salido: los jesuitas, mordiendo las porciones más enérgicas de sus almas, los han inutilizado *ad maiorem Dei gloriam*” (Ortega y Gasset, 2010b, p. 114). Y concluye: “La supresión de los colegios jesuitas sería deseable, por una razón meramente administrativa: la incapacidad intelectual de los RR. PP.” (Ortega y Gasset, 2010b, p. 115).

Pese a sus críticas a los jesuitas, tras finalizar el bachillerato, Ortega comenzó en 1897 los estudios universitarios de Filosofía y Derecho en el Internado de Estudios Superiores de Deusto, perteneciente también a la Compañía de Jesús. En 1899 abandonó la carrera de Derecho y se marchó a la Universidad Central de Madrid, licenciándose en Filosofía y Letras en 1902. En este periodo pudo sentir la influencia que tuvo el desastre del 98 entre los intelectuales, y también entre los miembros de su familia, que trataba de fomentar el reformismo dentro del régimen.

En 1904, dos años después de licenciarse, obtendrá el grado de doctor con la tesis *Nota sobre los legendarios trabajos del año mil*, y comenzará a decantarse por el periodismo. Sin embargo, el éxito periodístico no le llegará hasta 1909, año en que publica su primer artículo serio en *Vida Nueva* (Carrascal, 2010, p. 40).

La vida profesional de Ortega y Gasset parecía encaminada al ejercicio de la enseñanza, pero sus inquietudes pedagógicas apuntaban más alto. Él veía el problema de España como un problema de falta de espíritu científico y de desarrollo de la cultura, y la solución pasaba necesariamente por la mejora de la educación. Para él, la sociedad española necesitaba recuperar la disciplina y el rigor, y su regeneración no llegaría con la implantación de ideas extranjeras, como había intentado Giner de los Ríos con el krausismo (Carrascal, 2010, p. 78).

En 1905 se marcha a Alemania, donde entra en contacto con la pedagogía social de Paul Natorp, quien, influenciado a su vez por Pestalozzi, defendía que los niños debían ser educados no como individuos aislados, sino como miembros de una sociedad, para así contribuir al crecimiento de ésta (Carrascal, 2010, p. 84). Ortega se inclina en este momento, por tanto, por un socialismo pedagógico. Además, durante su estancia en Marburgo, se irá acrecentando poco a poco su interés por la política, siempre entendida como acción pedagógica y cultural, así como su interés por el desarrollo científico y técnico y la valoración de la disciplina y la tenacidad de los alemanes (Escámez, 1993, p. 3). La falta de ciencia, y de hombres capaces de hacerla, será identificada por el filósofo como la gran carencia de España.

El 24 de junio de 1909, Ortega es nombrado profesor de Psicología, Lógica y Ética de la Escuela Superior del Magisterio de Madrid, lo que provocará su regreso a España. La Escuela Superior del Magisterio había sido creada poco antes con el objetivo de renovar la enseñanza en España y, paradójicamente, el propio Ortega había

denunciado en un artículo que no se publicó, titulado “Anarquía gubernamental”, que la Escuela surgía desde un primer momento con los fallos tradicionales, en referencia a que la Psicología no se iba a impartir de manera independiente, sino unida a la Lógica y a la Ética, algo que no iba a pasar con la Religión, que sí tendría el privilegio de ser una asignatura única (Carrascal, 2010, p. 90). El destino quiso que Ortega tuviera la oportunidad de solventar, en la medida de lo posible, este problema, y pudiera darle a la psicología la relevancia que él consideraba que debía tener.

En 1910 Ortega pronuncia una conferencia en la sociedad El Sitio de Bilbao, afín al liberalismo reformista, con el título “La pedagogía social como programa político”, en un claro guiño a la obra de Natorp. La ponencia apareció recogida en el número cinco de la revista *Europa*. En ella hizo una defensa de la educación social y de la socialización de la escuela, y presentó la pedagogía como el elemento esencial de cualquier renovación política. Esta conferencia es el principal objeto de estudio de este trabajo.

El 7 de abril de 1910, Ortega y Gasset se casa con Rosa Spottorno Topete. En el año 1911, su labor periodística consistirá en la publicación de artículos literarios y filosóficos entremezclados con otros de temática política o de crítica a la situación de España. Siempre compaginó su labor docente con la labor periodística, que, al fin y al cabo, él la entendía como una extensión de su función educativa.

Poco a poco se fue separando del pensamiento de Joaquín Costa y de las ideas fenomenológicas, aunque es cierto que esta filosofía le serviría más adelante para estructurar su pensamiento. Ortega veía que el problema de España no estaba en la clase política, sino en toda la sociedad, por lo que la solución no pasaba por hacer una mera reforma administrativa. Se necesitaba cambiar la sociedad y, para ello, sólo existía un medio, la educación. La política pedagógica que plantea, especialmente tras su

conferencia en El Sitio de Bilbao, está en la línea de lo que proponía la Institución Libre de Enseñanza. El 16 de noviembre de 1911 le escribe una carta a Luis de Zulueta en la que expresa la necesidad de formar “un núcleo energético, una convivencia omnímoda, una fraternidad, casi un falansterio” (Zamora Bonilla, 2002, p. 125), para que los miembros de la nueva generación se fueran haciendo científicos y cada vez más cultos. En esa carta, estaba anticipando ya, en cierto sentido, la creación de la Liga de Educación Política, que tuvo lugar en octubre de 1913, y las ideas que expondría en “Vieja y nueva política” en marzo de 1914.

Ortega y los regeneracionistas defendían una educación que partía de la consideración social de la persona, por lo que otorgaban más importancia a lo comunitario que a lo individual. Las necesidades sociales, para ellos, debían ser las que marcaran la dirección de la educación, cuyo fin era lograr el buen funcionamiento de la sociedad. En este sentido, son claras las influencias de Natorp, Pestalozzi y Herbart, además de Platón, en el caso de Ortega (Zamora Bonilla, 2002, p. 126). Se trataba de una pedagogía orientada a un fin político. Para el filósofo madrileño, la conciencia nacional debía lograrse a través de la educación, y, para ello, él veía necesaria una descentralización del país. La Liga de Educación Política aparece en 1913 siguiendo esta línea de pensamiento, con un manifiesto constitucional redactado por el propio Ortega.

Durante 1913 y 1914 pasa varios meses en la Casa de Oficios de El Escorial, donde redacta la mayor parte de su obra *Meditaciones del Quijote*. También en esta época escribe el prólogo a la obra de J. F. Herbart *Pedagogía general derivada del fin de la educación*. Poco a poco, Ortega irá concibiendo la idea de una nueva filosofía y en estos años ya empezará a hablar de “razón vital” (Zamora Bonilla, 2002, p. 157). A partir de este momento, Ortega encauzará su filosofía hacia nuevos derroteros que le

llevarán hacia una concepción más individualista de la educación, lo que en términos más coloquiales y actuales podríamos denominar una pedagogía liberal.

Ortega fallecería el 18 de octubre de 1955, después de haber dedicado toda su vida a enseñar, ya fuera en la universidad, en los periódicos o a través de conferencias. Había destacado como maestro debido a su entrega y dedicación a los alumnos. Uno de ellos, Pedro Caravia, dijo que la tercera vocación de Ortega, después de la filosofía y el periodismo, era la pedagogía (citado en Morán, 1998, p. 268). Sin embargo, puede decirse que la pedagogía es la primera y única vocación de Ortega y Gasset, pues toda su filosofía y todos sus artículos están repletos de pedagogía y tienen como objetivo la elevación cultural y vital de los españoles.

### **3. La pedagogía social de Ortega y Gasset: La educación como instrumento político**

La honda preocupación de Ortega por la pedagogía no se reduce a los numerosos escritos que dedicó a temas educativos, sino que impregna todo su pensamiento filosófico, su concepción de lo que debe ser un intelectual y la forma de expresar sus ideas. En toda la obra de Ortega, como señala el profesor Ángel Casado (2005), hay una actitud pedagógica.

En referencia a la pedagogía de Ortega y Gasset pueden distinguirse tres etapas con características y propuestas diferenciadas: Una primera etapa (1902-1914) correspondería a la pedagogía social, concebida como acción política esencial. La segunda etapa sería la de la pedagogía perspectivista, que señala ya el raciovitalismo orteguiano (1914-1930). Y, la última etapa, sería la de la pedagogía raciovitalista, marcada por su obra cumbre, *La rebelión de las masas*, y basada en la filosofía de la razón vital e histórica (1930-1955).

En la primera etapa de su pedagogía, que se extiende desde sus inicios como filósofo y pensador hasta mediados de la década de 1910 — el punto de inflexión puede considerarse la obra *Meditaciones del Quijote*, de 1914—, Ortega entiende la educación como el principal instrumento para solucionar los problemas de España, como una herramienta de transformación moral e intelectual que permitiría elevar el nivel social de la nación. Es en esta etapa en la que Ortega logra formular sus principales ideas pedagógicas, pero éstas difieren en gran medida de las que desarrolla posteriormente en su periodo de madurez. Es una etapa en la que Ortega está muy en contacto con la filosofía alemana del momento. Entre 1906 y 1907 estudia en Marburgo con los neokantianos Hermann Cohen y Paul Natorp, por los que se ve muy influido y a través de los cuales entra en contacto con las principales corrientes pedagógicas que se estaban desarrollando en Europa.

En 1908 afirma que “el problema español es, ciertamente, un problema pedagógico; pero lo genuino, lo característico de nuestro problema pedagógico, es que necesitamos primero educar unos pocos hombres de ciencia, suscitar siquiera una sombra de preocupaciones científicas y que sin esta previa obra el resto de la acción pedagógica será vano, imposible, sin sentido” (Ortega y Gasset, 2010h, p. 186).

Su planteamiento en estos años es muy similar al de la Institución Libre de Enseñanza, de la que no fue alumno pero sí que mantenía contacto con algunos de sus miembros y con la que colaboró en algunas ocasiones. De hecho, más adelante, en 1925, en el quincuagésimo aniversario de la Institución, Ortega se reconocerá como deudor de su labor pedagógica (Casado, 2005, p. 3).

El filósofo madrileño considera que, además de la política, el hombre tiene otras vías de transformación de la sociedad, de las cuales la principal es precisamente la educación. Por eso, la pedagogía cívica o social es un aspecto esencial en la vida en

comunidad, y es previo a la política (McClintock, 1971). Para determinar qué ideales pedagógicos son más adecuados para lograr la pretendida elevación del hombre, Ortega se va a preguntar acerca de qué es el hombre desde un punto de vista metafísico. Además, si bien piensa que la pedagogía es el mejor camino para mejorar cualquier sociedad, considera que, para lograr ese objetivo, ésta tiene que tener en cuenta las características propias de la sociedad en la que se va a aplicar, para así determinar cuáles pueden ser los métodos pedagógicos más eficaces (McClintock, 1971).

En opinión de Robert McClintock (1971), el objetivo del educador social para Ortega debía ser “europeizar” España, haciendo frente a las dificultades históricas de la acción pedagógica de los educadores liberales españoles, en particular, la dificultad de modificar el carácter de los españoles para adecuarlo a los modos de comportamiento centroeuropeos. En otras palabras, Ortega deseaba que la pedagogía social sirviera para situar a España en la corriente de la tradición europea. “Tenemos que educarnos. Y la educación no es obra de espontaneidad, sino de lo contrario, de reflexión y de tutela. Hemos de fingirnos un yo ideal, simbólico, ejemplar, reflexionando sobre el alma, sobre el carácter europeo” (Ortega y Gasset, 2010i, p. 238).

Europa representaba para el filósofo madrileño la ciencia, pues “todo lo demás le es común con el resto del planeta” (Ortega y Gasset, 2010h, p. 186), y, al mismo tiempo, “la ciencia es la única garantía de supervivencia moral y material de Europa” (Ortega y Gasset, 2010h, p. 189).

Él consideraba que las dos maneras de llevar a cabo una verdadera pedagogía social son, o bien implicándose en actividades personales de carácter educativo o político, o bien tratando de promover la aparición de un movimiento social que abogue por un cambio. Es decir, que, para él, no sólo es pedagogo aquél que se dedica a la labor educativa, sino toda persona que, de alguna manera, intente cambiar la situación social

mediante sus acciones. En este sentido, Ortega nunca dejó claro si la pedagogía social de la que él hablaba debía realizarse a modo de complemento permanente al ejercicio de la política o si, por el contrario, consistía en un ejercicio temporal para erradicar los viejos usos y crear un nuevo sistema, y algunos estudiosos de su obra, como Robert McClintock (1971), lo consideran un error por parte del filósofo.

La pedagogía social que propone Ortega y Gasset se basa en la idea liberal de que la educación de cada individuo es la base de la sociedad. Es útil para que cada persona sepa asumir las complicaciones de la vida y sepa estar preparada ante la inseguridad que provoca el futuro. Además, Ortega cree que los representantes o los gobernantes de una sociedad, al ser ejemplo para los ciudadanos, determinan, en buena medida, las virtudes o los vicios de esa sociedad. La pedagogía social previene, precisamente, contra la elección o aceptación de unos gobernantes que no transmitan los valores adecuados.

En un artículo publicado en *El Imparcial* el 16 de enero de 1906, titulado “La universidad española y la universidad alemana”, Ortega afirma que los españoles “no creen en la educación, y que al mentar la ciencia de la educación y hablar de pedagogía, sonrían los más” (Ortega y Gasset, 2010d, p. 63). No son conscientes de que, como afirma el filósofo, los sentimientos y los valores morales no nacen de la nada, sino que surgen en gran medida de la educación. Además, la cultura no consiste sólo en “el practicismo y el tecnicismo” (Ortega y Gasset, 2010d, p. 68), por lo que no hay que orientar la educación sólo hacia ese camino. Sin embargo, dice Ortega que el gran descubrimiento pedagógico contemporáneo ha sido el darse cuenta de que la ciencia no se puede enseñar como tal, sino que lo único que se puede hacer es enseñar su método, hacer que el alumno se familiarice con los instrumentos y métodos científicos, por eso es importante que gane un mayor peso el ejercicio práctico, pero sin perder de vista la

idea de que la educación es mucho más que mera práctica (Ortega y Gasset, 2010d, p. 83). “La lección — dice— irá decayendo, se reducirá en muchos estudios a una somerísima introducción popular o a una *causerie* seductora del sabio acerca de los últimos resultados de la ciencia. La universidad medieval morirá por completo, y nacerá de ella el porvenir sobre la base de los ejercicios” (Ortega y Gasset, 2010d, p. 85).

Además, lo que Ortega espera de la educación, en especial de la universitaria, es que sea capaz de ofrecer un conocimiento básico, “unas pocas nociones de saber humano en general sobre la cual cada uno pueda construirse una visión del mundo lo bastante sólida para que le enderece el ánimo y le enriende la voluntad” (Ortega y Gasset, 2010d, p. 84). Se trata de una defensa del saber humanístico básico frente al exceso de especialización que comenzaba ya a darse en los sistemas educativos de su tiempo.

También en 1906 Ortega publica su célebre artículo “La pedagogía del paisaje”, en el que afirma que “cada paisaje me enseña algo nuevo y me induce en una nueva virtud, el paisaje educa mejor que el más hábil pedagogo” (Ortega y Gasset, 2010e, p. 101). A través de los paisajes se puede aprender moral e historia, rememorando lo ocurrido en ellos y exaltando su belleza. La naturaleza, dice, nos enseña mejor que cualquier maestro sinceridad y serenidad, que son “las dos grandes virtudes que ha de formar en el hombre la pedagogía” (Ortega y Gasset, 2010e, p. 102). Ortega muestra la idea de que todo es, en algún sentido, pedagogía. La educación no se da sólo en el ámbito reglado de la escuela, sino que el hombre aprende constantemente a través de aquello que le rodea.

Son numerosos los artículos que Ortega y Gasset publica en la prensa en la década de 1910 relacionados con el tema educativo o con la cultura, que es “el rompimiento doloroso de todos los muros fatales que mantienen la desintegración

humana” (Ortega y Gasset, 2010j, p. 350). En “Sobre los estudios clásicos”, aparecido en *El Imparcial* en 1907, dice que “lo clásico es no solamente el embrión de la cultura, sino el sentido perenne de ella” (Ortega y Gasset, 2010f, p. 117) y que hay que preservar el humanismo grecolatino si queremos conservar la cultura europea. Precisamente un año después, en 1908, publica en *Faro* el artículo “La conservación de la cultura”, donde reivindica la polémica entre pensadores como forma única de labor intelectual, y afirma que la educación debe ser “la función central de la política” (Ortega y Gasset, 2010g, p. 151), en línea con su idea de que el político es un modelo para la sociedad y que por ello nunca pueden separarse política y pedagogía.

En 1911 publicará otro artículo, en el periódico *La Prensa*, en el que retomará el tema de la cultura clásica y dirá que “lo clásico es lo que no es la forma y cáscara de la vida, sino la vida misma, lo que no ha pasado ni ha muerto, antes bien, lleva en sí el perpetuo manadero elemental de las energías espirituales, lleva en sí la fuente de la vida” (Ortega y Gasset, 2010k, p. 467).

Respecto a la ciencia, Ortega considera que, si el problema de España es un problema educativo, el problema educativo es a su vez un problema de falta de ciencia. Él entiende la ciencia como una disciplina en la que el hombre y la realidad natural entran en contacto, como el arte de la definición y el método (McClintock, 1971, p. 74). En España no se podía hacer ciencia por cosas tan simples como que no existían libros científicos modernos ni revistas especializadas (Ortega y Gasset, 2010i, p. 238). El gran valor de la ciencia radica en que “se afana por descubrir ese ser inagotable que constituye la vitalidad de cada cosa. Pero el método que emplea compra la exactitud a costa de no lograr nunca del todo su empeño. La ciencia nos ofrece sólo leyes, es decir, afirmaciones sobre lo que las cosas son en general, sobre lo que tienen de común unas

con otras, sobre aquellas relaciones entre ellas que son idénticas para todas o casi todas” (Ortega y Gasset, 2010b, p. 66).

En sus discursos políticos de esta época, Ortega también insiste especialmente en la cuestión pedagógica. En una conferencia pronunciada en el Ateneo madrileño el 15 de octubre de 1909 alude al deber moral del hombre de continuar mejorando como tal durante toda su vida y se adentra en la relación entre maestro y discípulo, cuya existencia, en ambos casos, depende de la del otro. La relación entre maestro y discípulo puede aplicarse también, según el filósofo, a las generaciones: “La realidad histórica de una generación consiste en ser el punto de intersección de una generación anterior que la ha preparado y de otra subsecuente que mana y deriva de ella: cada generación es discípula de una más vieja y maestra de otra más joven. Esta doble función de maestro y discípulo es lo importante, lo serio en la historia” (Ortega y Gasset, 1990, p. 16).

Dos meses después, en un discurso en la Casa del Partido Socialista madrileño, dice que el hombre es tal en tanto es capaz de ciencia, de virtud y de cultura, cuando piensa y se comporta moralmente (Ortega y Gasset, 1990, p. 36), y señala que “cultura no es una palabra vaga: cultura es el cultivo científico del entendimiento en cada hombre, de su moralidad, de sus sentimientos. Es, pues, preciso para que la cultura sea verdaderamente el poder espiritual reconstruir la sociedad, que todos los hombres participen de ella y que las instituciones se transformen de manera que todos pudieran ser cultos” (Ortega y Gasset, 1990, p. 36). De nuevo está transmitiendo la idea de que la educación y la cultura son la vía principal para el progreso y el crecimiento del hombre y de la sociedad.

El discurso más representativo de este periodo del pensamiento de Ortega es, sin duda, “La pedagogía social como programa político”, una conferencia impartida en

1910 en la sociedad El Sitio de Bilbao. En ella sintetiza toda su pedagogía tal y como la concebía hasta este momento.

En “La pedagogía social como programa político”, Ortega establece la utilidad que debe tener la educación, que es la de “obtener de un individuo imperfecto un hombre cuyo pecho resplandezca en irradiaciones virtuosas”, pues ya los latinos llamaban *eductio, educatio* “a la acción de sacar una cosa de otra, de convertir una cosa menos buena en otra mejor” (Ortega y Gasset, 1946, p. 83). Por ello, el pedagogo tiene responsabilidad sobre el presente, al igual que los demás hombres, pero también sobre el porvenir, pues “es él precisamente el preparador de lo futuro” (Ortega y Gasset, 1946, p. 83.).

La pedagogía debe comenzar por determinar científicamente su ideal, es decir, señalar cuáles son los fines educativos. Es una ciencia que “anticipa lo que el hombre debe ser y después busca los instrumentos para hacer que el hombre llegue a ser lo que debe” (Ortega y Gasset, 1946, p. 84), y es precisamente esa búsqueda de lo que el hombre debe ser, de su finalidad vital, lo que la distingue de la instrucción de los animales (Ortega y Gasset, 1946, p. 86). No se trata de educar al hombre exterior, sino al interior, “al hombre que piensa, siente y quiere” (Ortega y Gasset, 1946, p. 87).

La realidad de la vida humana es que el individuo se encuentra socializado, en comunidad con otros. Dice Ortega que “el individuo suelto, señero, absolutamente solitario, es el átomo social. “Sólo existe real y concretamente la comunidad, la muchedumbre de individuos influyéndose mutuamente” (Ortega y Gasset, 1946, p. 88). Por eso, Ortega señala que cuando el pedagogo se enfrenta a la tarea de educar a un alumno, lo hace teniendo delante no a un individuo, sino a todo un tejido social, a su familia y a sus ideas y aspiraciones producto de su forma de vida. El hombre forma parte siempre de una comunidad, y es humano en tanto en cuanto influye en ella y es

condicionado por ella. Por eso, “la pedagogía individual será un error y un proyecto estéril” (Ortega y Gasset, 1946, p. 89).

A partir de su idea de pedagogía social, el filósofo determina que: “Si educación es transformación de una realidad en el sentido de cierta idea mejor que poseemos y la educación no ha de ser sino social, tendremos que la pedagogía es la ciencia de transformar las sociedades. Antes llamamos a esto política: he aquí pues que la política se ha hecho para nosotros pedagogía social y el problema español un problema pedagógico (Ortega y Gasset, 1946, p. 90).

En este momento, Ortega se encuentra muy lejos de las tradicionales ideas pedagógicas liberales, más individualistas, y la pedagogía que propone se aproxima al socialismo, en una búsqueda de una mejora de la sociedad y de la nación. En este sentido, la profesora Carmen Alejos, de la Universidad de Navarra, explica que “al individualismo pedagógico se opuso una buena parte de la pedagogía de finales del siglo XIX y comienzos del XX, que se inspiraba en las finalidades sociales del individuo, por lo que se llamó «socialista», o también «pedagogía social»” (Alejos, 1999, p. 45). Es en este marco donde debemos situar esta conferencia de José Ortega y Gasset.

En este camino de aproximación a la pedagogía socialista, Ortega continúa la conferencia diciendo que “la pedagogía social que exige la educación por y para la sociedad exige también la socialización de la educación” (Ortega y Gasset, 1946, p. 93). La escuela debe ser laica y, además, “no compete a la familia ese presunto derecho de educar a los hijos: la sociedad es la única educadora, como es la sociedad el único fin de la educación” (Ortega y Gasset, 1946, p. 94). Además, identifica la cultura con el trabajo al decir que “cultura es labor, producción de cosas humanas; es hacer ciencia, hacer moral, hacer arte. Cuando hablamos de mayor o menor cultura queremos decir

mayor o menor capacidad de producir cosas humanas, de trabajo” (Ortega y Gasset, 1946, p. 91).

Lo que propone Ortega en “La pedagogía social como programa político” no es tanto un proyecto pedagógico sino más bien una idea política y filosófica, aunque formulada en términos pedagógicos (Casado, 2005, p. 6), que se debe al influjo de la pedagogía, también social, de Natorp, en opinión de Julián Marías (citado en Alejos, 1999, p. 46). Poco después, en 1914, con la publicación de las *Meditaciones del Quijote*, Ortega abandonaría en buena medida este enfoque.

El filósofo entiende la educación como un medio de adquisición de virtudes para transformar la realidad, es decir, como un instrumento político de cambio social. Considera que la educación está socialmente condicionada y, al mismo tiempo, la sociedad se ve condicionada por ella. Es en este momento cuando Ortega está más próximo en materia educativa a los postulados del socialismo, postulados que irá abandonando progresivamente a lo largo de su vida.

El cambio de época en la trayectoria filosófica de Ortega y Gasset viene marcado por la aparición de su obra *Meditaciones del Quijote* en 1914. El cambio en sus ideas es claro; la educación ya no será para él la adquisición de contenidos culturales destinados a aumentar el nivel intelectual de la sociedad sino un esfuerzo personal de cada alumno. Es el esfuerzo que hacen el profesor y el alumno, conjuntamente, lo que garantiza el éxito y en lo que consiste verdaderamente la educación para el filósofo en esta época (Casado, 2001, p. 392).

La filosofía orteguiana abandona progresivamente al idealismo para acercarse al vitalismo y al perspectivismo. Se parte de que hay que educar para la vida y, ante la imposibilidad de enseñar absolutamente todo, hay que seleccionar aquello que sea prioritario para el desarrollo vital del hombre (Escámez, 1993, p. 7). La acción

educativa ha de orientarse a desarrollar la personalidad y la capacidad intelectual del alumno, en lugar de transmitir los contenidos de forma exacta y memorística (Casado, 2001, p. 396). No se trata de ofrecer una educación práctica y útil para problemas concretos. El objetivo fundamental de la educación, según Ortega, es la formación del hombre, ya no tanto el medio social, como afirmaba en “La pedagogía social como programa político”.

#### **4. Conclusiones**

La influencia de Ortega y Gasset en la filosofía española ha sido y continúa siendo enorme. En el ámbito académico es la principal figura de su tiempo, y en torno a él se creó la llamada “Escuela de Madrid”, en la que destacaban García Morente, Zubiri y Gaos. Pero ese influjo no se reduce a los profesores que convivieron con él y a los alumnos que le tuvieron por maestro, sino también a los principales representantes de la cultura española en los años centrales del siglo XX, como son Laín Entralgo o Aranguren, y, en el ámbito pedagógico, Lorenzo Luzuriaga.

Como se puede apreciar a lo largo de este trabajo, el hecho de que Ortega y Gasset no fuera propiamente un pedagogo, ni tan siquiera un filósofo dedicado especialmente a la educación, aunque ésta recorra toda su obra, no impide que presente un discurso coherente sobre el tema educativo a lo largo de toda su vida. Es posible hablar, por tanto, de una pedagogía de Ortega y Gasset que puede extraerse de su pensamiento filosófico, toda ella organizada en torno al deseo de elevar el nivel cultural de las nuevas generaciones, centrada hasta 1914 en el conjunto de la sociedad. Ortega está convencido de que el problema español es un problema pedagógico, y esto determina en buena medida su filosofía y su actuación en política.

En la primera etapa de pedagogía social (1902-1914), Ortega considera que la educación es un instrumento de cambio social, una herramienta para transformar la sociedad y aumentar el nivel intelectual y moral de la gente. Es un planteamiento muy influido por Cohen y Natorp y cercano a la ILE. Alcanza su mayor desarrollo en la conferencia de 1910 “La pedagogía social como programa político”. La educación, en este momento, la considera una ciencia para transformar sociedades, y, por tanto, que no se puede separar de la política.

Con la publicación de las *Meditaciones del Quijote* en 1914 Ortega abandona esa consideración sociopolítica de la pedagogía y se centra en el alumno. No será un cambio en el objetivo sino en el punto de vista desde el cual se contempla ese objetivo, que hace aparecer un nuevo camino para alcanzar el éxito.

Ortega, a lo largo de su obra, hace referencia, directa o indirectamente, a muchas de las cuestiones que están hoy sobre la mesa respecto a cómo debe considerarse y organizarse la educación en sus distintos aspectos y niveles. No sorprende, por ejemplo, la atribución de responsabilidad que hace a toda la sociedad respecto de la educación de la juventud. La educación es un asunto de todos, puesto que nos afecta a todos como sociedad y como nación, por tanto, los éxitos y los fracasos nunca serán sólo de unos pocos, puesto que el proceso educativo no se reduce al ámbito escolar o a la interacción entre maestro y alumno. La familia y la sociedad en su conjunto también tienen una responsabilidad esencial en el desarrollo de la enseñanza, pues son dos instituciones educativas naturales, tanto o más que la escuela. No tiene sentido, por tanto, distinguir la enseñanza reglada del aprendizaje que los niños puedan tener cada día en su entorno.

Otro aspecto que Ortega señala como crucial es la necesidad de que exista una continuidad y una seguridad en los sistemas educativos. Esto es aplicable tanto para los cambios legislativos u organizativos como para la continua incorporación de nuevos

instrumentos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, como las nuevas tecnologías. La innovación, para el filósofo madrileño, es necesaria, pero siempre debe obedecer a una necesidad o a una planificación lógica.

También reflexiona sobre el papel de los medios de comunicación, en especial los periódicos, como instrumentos muy útiles para la labor pedagógica. Es evidente que, de haber conocido la importancia que tendría posteriormente la llegada de la televisión y la influencia que adquiriría, Ortega habría considerado el medio audiovisual como la más potente arma pedagógica. Sin embargo, su desarrollo no ha transcurrido por los cauces deseados y, cada vez más, la televisión se aleja del fin pedagógico ideal que el filósofo atribuía a los medios de comunicación.

Ortega es un ejemplo para todos aquellos que sean optimistas en materia educativa y cultural y para los que valoren la formación ética y humana por encima de todo. Toda su filosofía miraba al futuro con el objetivo de hacer de él algo mejor que el presente. Y es que esa era, para él, la función de un filósofo. Ayudar a que la gente entienda mejor la realidad para así poder mejorar su situación y su nivel cultural.

Toda su filosofía tiene una pretensión educadora. Su prosa invita al lector a reflexionar, y mediante el diálogo le pone ante problemas particulares a los que dar respuesta. Ortega nunca explica sus posturas de forma categórica, sino que entabla una discusión con el lector, le obliga a pensar, y convierte la realidad cotidiana en el lugar donde encontrar las respuestas a las dudas que plantea la existencia. En todos y cada uno de sus escritos deja patente su condición de maestro, de educador, y por eso su filosofía es tan actual, tan cercana a cualquier persona que se adentre en ella. No sólo hay pedagogía en el contenido de su filosofía, sino que la propia elaboración y exposición de esa filosofía es pura labor pedagógica.

En su primera etapa de pedagogía social, Ortega percibe la educación como un método comunitario de elevación social. Centra su mirada en el conjunto, no en los individuos aislados, y considera que la educación debe dirigirse a toda la sociedad, pues sólo así logrará transformarla. Pese a que esta visión comunitaria quedará eliminada de su pedagogía a partir de 1914, con la publicación de las *Meditaciones del Quijote*, el filósofo nunca dejará de entender la educación como un proyecto que nos concierne y nos afecta a todos como ciudadanos.

## **5. Bibliografía citada**

### **Fuentes primarias:**

Ortega y Gasset, J. (1946). La pedagogía social como programa político. *Obras completas: Volumen I*. Madrid: Occidente.

Ortega y Gasset, J. (1990). *Discursos políticos*. Madrid: Alianza Editorial.

Ortega y Gasset, J. (2010 b). *Personas, obras, cosas*. En *Obras completas: Tomo II*. Madrid: Taurus.

Ortega y Gasset, J. (2010d). La universidad española y la universidad alemana. *Obras completas: Tomo I*. Madrid: Taurus.

Ortega y Gasset, J. (2010 e). La pedagogía del paisaje. *Obras completas: Tomo I*. Madrid: Taurus.

Ortega y Gasset, J. (2010 f). Sobre los estudios clásicos. *Obras completas: Tomo I*. Madrid: Taurus.

Ortega y Gasset, J. (2010 g). La conservación de la cultura. *Obras completas: Tomo I*. Madrid: Taurus.

Ortega y Gasset, J. (2010 h). Asamblea para el progreso de las ciencias. *Obras completas: Tomo I*. Madrid: Taurus.

Ortega y Gasset, J. (2010 i). Pidiendo una biblioteca. *Obras completas: Tomo I*. Madrid: Taurus.

Ortega y Gasset, J. (2010 j). Diputado por la cultura. *Obras completas: Tomo I*. Madrid: Taurus.

Ortega y Gasset, J. (2010 k). Problemas culturales. —Sobre la enseñanza clásica. *Obras completas: Tomo I*. Madrid: Taurus.

### **Fuentes bibliográficas:**

Alejos, C. (1999). La pedagogía social de Ortega y Gasset y su perspectiva actual. En J. Lasपालas (Coord.), *Historia y teoría de la educación. Estudios en honor del profesor Emilio Redondo García*. Pamplona: Eunsa.

Carrascal, J. M. (2010). *Autobiografía apócrifa de José Ortega y Gasset*. Madrid: Marcial Pons.

Casado, A. (2001). Ortega y la educación: perfiles de una trayectoria. *Revista Española de Pedagogía*, nº 220.

Casado, A. (2005). *Ortega y la educación*. Conferencia impartida en las jornadas “Cincuenta años de Ortega y Gasset (1955-2005)” de la AHF.

Escámez, J. (1993). José Ortega y Gasset. *Perspectivas*, vol. XXIII, nº 3-4.

McClintock, R. M. (1971). *Man and His Circumstances: Ortega as Educator*. Nueva York: Teachers College Press.

Morán, G. (1998). *El maestro en el erial: Ortega y Gasset y la cultura del franquismo*. Barcelona: Tusquets.

Taberero del Río, S. (2009). Libertad, razón y educación en J. Ortega y Gasset. *Foro de Educación*, nº 11.

Zamora Bonilla, J. (2002). *Ortega y Gasset*. Barcelona: Plaza y Janés.

